



ACTA N° 0031

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE .-

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de abril del año dos mil veinte, en el local social de la compañía **MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, ubicada en la calle 404 y Av. 406, CDLA. SAN JOSE MZA. A VILLA 21, siendo las 10H00, se reúne el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: Econ. Diana Elizabeth Basurto Sabando representante legal de la **Compañía PROKEEP S.A.** Actúa como Presidente de la Junta, la Srta. Génesis Vanessa Pacheco Mendoza, y como secretaria la Ing. Andrea Estefanía Macías Santana.- La presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 15 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.-

La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H15 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye el siguiente y único punto a tratarse. -

- 1. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
- 2. FIRMA DE ACTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE**
- 3. PRESENTACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019**
- 4. PRESENTACION Y FIRMA DE INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

La Presidente de la Junta, señorita Génesis Vanessa Pacheco Mendoza, declara legal y formalmente instalada la junta general ordinaria, decidiendo los presentes en aprobar el orden del día como punto 1 y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto 2 orden del día, acerca de la cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. Se designa como comisario principal a la señora CPA Mónica Marcela Álvarez Baque y como suplente al señor Carlos Eduardo Cabrera Cedeño, para la cual lee en alta voz la secretaria y se procede a firmar, sigue en uso de la palabra la señorita Génesis Vanessa Pacheco Mendoza, quien expresa que se debe conocer y aprobar tanto Balance General y Estados de Resultados del año 2019. La Ec. Diana Elizabeth Basurto Sabando (Gerente General) formalmente para revisión de los accionistas y de comisario.

Se da paso al punto 3(tres) que por relación están vinculados. Por secretaria se designa a dar lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario, así como se da copia del Balance General y del Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019 documentos que fueron revisados y analizados por los socios, luego de breves deliberaciones y explicación de las cuentas por parte de la presidenta, quien tiene conocimiento al detalle por realizar revisión minuciosa de cada cuenta, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2019.
- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2019.

Moción que es aprobada por unanimidad.

El secretario de la Junta, indica que al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, siendo las 18H35.- Se proceda a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones siendo suscrita por las accionistas presentes; Srta. Génesis Vanessa Pacheco Mendoza, Accionistas, Gerente General y Secretaria Ad Hoc.



Srta. Génesis Vanessa Pacheco Mendoza
PRESIDENTA – ACCIONISTA



Econ. Diana Elizabeth Basurto Sabando
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Ing. Andrea Macías Santana
SECRETARIA